

REPUBLICA DE COLOMBIA.



SECRETARIA DE ESTADO DEL
DESPACHO DEL INTERIOR

Palacio de gobierno en Bogotá á 15
de enero 1824 149

Al discreto provisor vicario capitular del arzobispado de Bogotá

El padre fray Laureano Albares del orden de agustinos calzados se ha hecho por su patriotismo digno de un beneficio de que pueda subsistir con comodidad, y el supremo gobierno quiere que se le coloque en el interinato de alguno de los curatos vacantes de ese arzobispado. S. E. espera que V. S. conmovido con sus deseos así lo dispondrá, y al efecto me manda recomendarle a dicho religioso.

Dios que a V. S.

J. Man. Rodríguez

REPUBLICA DE COLOMBIA.

XXXXXXXXXXXX



Ministerio de Gobierno en Bogotá, D. C.
1924 - 12

SECRETARIA DE ESTADO DEL
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]